

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 23 de Enero del 2020

César Cuauhtémoc Sarmiento Villacís
Director de Servicios Educativos
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Efraín Cayo Hernández Chávez con número de Empleado 0142968 y puesto de Coordinador de Desarrollo Escolar adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada los días 21 y 22 de Enero del presente año en el Centro de la Secretaría de Educación Pública en Sala 2.

Comisión desempeñada:

Asistir al Centro de la Secretaría de Educación Pública para ver asuntos del Marco Nacional de Calificaciones y el Sistema Nacional de Créditos Académicos, así como a la Dirección General de Profesiones para gestionar la corrección de cédulas profesionales.

Actividades Realizadas:

Durante la reunión se realizó el Acuerdo MNC-SNCA Obvs-EMS, de los Lineamientos MNC mexicano Obvs-EMS y las Versiones gráficas del MNC Obvs-EMS asimismo se obtuvo entrevista con el responsable de Sistemas de la Dirección General de Profesiones haciendo entrega de los antecedentes del caso.

Conclusión y resultados obtenidos:

Se generó una versión preliminar entre todos los asistentes a la reunión para entregar a la Dirección General de Acreditación Incorporación y Revalidación, con el personal de la Dirección General de Profesiones se acordó formalizar la solicitud de mérito.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



C. EFRAIN CAYO HERNANDEZ CHAVEZ
FIRMA DE COMISIONADO

